



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



BASES

CAMPEONATO DE SEVILLA ABSOLUTO, FEMENINO Y SUB-18 2023. 54º CAMPEONATO INTERNACIONAL DE AJEDREZ “ALCALÁ DE GUADAIRA”

(Clasificatorio para el Andaluz 2024)

1. El torneo se jugará en la sede de la Peña Ajedrecística Oromana en c/ Pepe Luces s/n Parque Centro Alcalá de Guadaira, con el siguiente calendario y horario de partidas:

| | |
|--------------------------|--------------------|
| Domingo 10 de Septiembre | 1ª Ronda – 10.00 h |
| Domingo 17 de Septiembre | 2ª Ronda – 10.00 h |
| Domingo 24 de Septiembre | 3ª Ronda – 10.00 h |
| Domingo 1 de Octubre | 4ª Ronda – 10.00 h |
| Domingo 8 de Octubre | 5ª Ronda – 10.00 h |
| Domingo 15 de Octubre | 6ª Ronda – 10.00 h |
| Domingo 22 de Octubre | 7ª Ronda – 10.00 h |
| Domingo 29 de Octubre | 8ª Ronda – 10.00 h |

2. Para poder participar en el torneo habrá que tener **1700 o más puntos de Elo FIDE ó Elo FADA** en las listas septiembre 2023. Los grupos femeninos y sub-18 no tendrán que cumplir este requisito. Se considera sub-18 a quien haya nacido en 2005 y posteriores. Todos los jugadores participantes deberán estar federados en la Provincia de Sevilla y con bandera FIDE Española.

La inscripción se realizará a través de la página web: www.gefe.net en su parte pública accediendo a Torneos individuales – Inscripción - Abrir menú desplegable con el listado de torneos disponibles.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
 C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
 Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



3. Se establecen los siguientes premios:

| CAMPEONATO ABSOLUTO, FEMENINO Y SUB18 DE SEVILLA | | | |
|---|-----------------------|--------------|---------------|
| (LIV CAMPEONATO INTERNACIONAL "CIUDAD DE ALCALÁ DE GUADAIRA") | | | |
| TABLA DE PREMIOS | | | |
| Premios Generales: | 1º Clasificado | 400 € | Trofeo |
| | 2º Clasificado | 300 € | |
| | 3º Clasificado | 200 € | |
| | 4º Clasificado | 150 € | |
| | 5ª Clasificado | 100 € | |
| | | | |
| Premios locales: | 1º Clasificado | 250 € | Trofeo |
| | 2º Clasificado | 150 € | |
| | 3º Clasificado | 75 € | |
| | 4º Clasificado | 50 € | |
| | 5ª Clasificado | 25 € | |
| | | | |
| 1ª Femenina | | | Trofeo |
| 1º Sub18 | | | Trofeo |
| | | | |
| Tramo ELO General | 1801-1900 | 40 € | |
| | 1901-2000 | 40 € | |
| | 2001-2100 | 40 € | |
| | 2101-2200 | 40 € | |
| Tramo ELO Local | 1801-1900 | 30 € | |
| | 1901-2000 | 30 € | |
| | 2001-2100 | 30 € | |
| | 2101-2200 | 30 € | |

Los premios en metálico no son acumulables entre sí, y se optará por el de mayor cuantía. Se les aplicarán las retenciones establecidas por la legislación vigente y se abonarán por sistema único de transferencia bancaria.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



4. El ranking inicial se elaborará con el Elo FIDE, y también será válido para Elo FIDE, FEDA y FADA. Podrá participar el **campeón y subcampeón del Absoluto B** (Último cuatrimestre 2023)
5. Se jugará por sistema suizo holandés a ocho rondas.
6. El ritmo de juego será de 90 minutos para cada jugador y 30 segundos adicionales por jugada.
7. Se establece 1 hora de margen para las incomparecencias. A contar desde la hora oficial de inicio.
8. Los emparejamientos y desempates se realizan con el **Programa informático Vega** (Swiss Dutch FIDE JaVaFo).
9. **La acumulación de dos incomparecencias supondrá la descalificación del torneo.**
10. **Si se solicita no ser emparejado, no se contará como incomparecencia y recibirá cero puntos.**
11. Si, tras publicarse el emparejamiento, el jugador informa que no puede disputar la partida, se contará como incomparecencia.
12. Quien pierda una partida por incomparecencia y no avise a la organización, será descalificado del torneo.
13. En este ritmo de juego **no se puede dejar de anotar en ningún momento**, las jugadas se anotarán de forma clara y legible en algebraico.
14. **ACUERDO DE TABLAS** (Regla de Sofía) Solo los Árbitros tienen potestad para decidir si una partida finaliza en tablas, antes de 30 movimientos.
15. **Ningún participante podrá abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro.** No se permite ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro, a quien corresponda efectuar la jugada.
16. **No está permitido el análisis**, ni la reproducción de partidas en la sala de juego
17. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas estará prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, etc...** El incumplimiento conllevará la pérdida de la partida. Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre que el dispositivo esté completamente apagado. La bolsa deberá colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tendrán prohibido utilizar la bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización ni los árbitros, se harán responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos. Se recomienda no llevarlo a la sala.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



18. **Desempates:** Reglamento General de la FADA art. 80.3
 - a. Sistema Buchholz (-1).
 - b. Buchholz Total
 - c. Valoración media de los rivales.
 - d. Mayor número de partidas ganadas(En todos ellos las incomparecencias serán tratadas tal como establezca la FIDE)
19. **Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales** (nombre, apellidos, año de nacimiento, datos deportivos, **Elo y códigos entre otros**).
20. **Protección de datos:** Los participantes aceptan las presentes bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet. En el proceso de inscripción en este torneo han sido consultados sobre su aceptación a publicar imágenes del torneo en los diversos medios de comunicación de la Federación.
21. El torneo se regirá por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (**93 congreso de la FIDE Chennai, India – 2023**) y el Código de Ética de FIDE las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases son resueltas por los árbitros. Una vez firmada una planilla no se puede apelar una decisión arbitral. Las decisiones arbitrales se podrán reclamar por escrito razonado, en el plazo de 30 minutos del fallo arbitral ante el juez único nombrado para el torneo.
22. **La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamiento empleado.**
23. **Este Campeonato clasifica para los Campeonatos Individuales de Andalucía 2024. El campeón de este Torneo será el Campeón Provincial 2024. La primera jugadora clasificada será la Campeona Provincial 2024. La beca para el Campeonato Andaluz sub-18 2024 la conseguirá el mejor clasificado que sea sub-18 en 2024.**



DELEGACION SEVILLANA DE AJEDREZ
C/ BENIDORM, 5 41001 - SEVILLA
C.I.F. G - 41196858 Teléf.: 954563383
Web: www.fsajedrez.com
Email: info@fsajedrez.com